



QUILMES, 27 ENE 2006

VISTO el Expediente N° 827-0007/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra del señor MARTÍN SARACHU.

Que el mencionado precedentemente, prestará servicios de programación, testeo, configuración y mantenimiento del cluster de servidores de cálculo, mantenimiento de equipos con sistemas operativos UNIX y Linux, bajo la supervisión de la Secretaría de Comunicación y Tecnologías de la Información de esta Casa de Altos Estudios..

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$10.200,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 342/05 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2006, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, del señor MARTÍN SARACHU, DNI N° 25.476.265, por un monto que asciende a la suma total de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$10.200,00).



00067



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 2º- Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º- Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2006, según preventivo obrante a fs. 11, de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00067



Rodolfo Luis Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES